

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Julio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.699

## La gran estación de telegrafía sin hilos de Burdeos

Debida a la iniciativa del general Pershing en 1917 para tener en cualquier época del año comunicación constante por telegrafía sin hilos, con los Estados Unidos, se inauguró muy recientemente esta potentísima estación. Los soportes de la antena son ocho torres autoestables de 250 metros de altura, de silueta parecida a la torre Eiffel pero de forma de pirámide triangular; los tres soportes de cada torre forman un triángulo equilátero de 60 metros de lado (a torre Eiffel tiene 100 metros de lado).

Las ocho torres están colocadas en dos filas orientadas Este y Oeste a 400 metros de distancia unas de otras y a la misma distancia las dos filas.

Las torres correspondientes de ambas filas van unidas por fuertes cables en sus vértices, sobre los que se tiende la antena que es una especie de parrilla formada por veinte hilos paralelos de cuatro milímetros de diámetro y 1.500 metros de largo cada uno.

Los hilos por uno de sus extremos se reúnen en un sólo cable que va a la estación.

Para la transmisión se emplea un juego de arcos alimentados por un generatriz de mil kilovatios.

También se emplean potentes alterna-

dores de alta frecuencia.

Por los dos sistemas se puede enviar a la antena una potencia de quinientos kilovatios.

La resistencia eléctrica de la antena es de uno a dos ohmios y la corriente que le atraviesa de 500 a 700 amperios con una frecuencia de 1.500 períodos por segundo.

La longitud de onda es de 20.000 metros con lo cual se puede decir que no es perturbada la transmisión por ninguna estación de servicio.

Esta estación ha sido construida por los Estados Unidos y por Francia.

América ha enviado el material de acero para la construcción de las torres y dos juegos de arcos con su generatriz de mil kilovatios.

El resto ha corrido a cargo de Francia.

Además de esta potentísima estación Francia posee otras de gran alcance que han funcionado durante la guerra o parte de ella, sirviendo principalmente para poder comunicar con Rusia y Rumania.

La más antigua es la tan conocida de la torre Eiffel que es la que más ha trabajado durante los cuatro años de guerra, llegando a transmitir en ese período más de millón y medio de palabras.

Empleó el sistema del arco con 40 kilovatios en la antena elevados después a 100.

La segunda, instalada durante la campaña por el ministerio de la Guerra, es la de Lior; empezó a trabajar en 1914 con una antena en parrilla soportada por ocho torres de 120 metros de altura, empleando el sistema de chispa y con 50 kilovatios en la antena; esta estación fué mejorada durante el transcurso de la guerra elevando torres; dos a 200 metros y seis a 180 metros, empleando el sistema de arco con 100 kilovatios en la antena, consiguiendo así en el verano de 1918 mantener la comunicación constante con Norteamérica, lo que había podido conseguirse en 1917; por último, en 1919 se han instalado los potentes arcos que permiten enviar 200 kilovatios a la antena, que, concurrendo con el moderno alternador de alta frecuencia, de construcción francesa, han conseguido establecer comunicación permanente con la América del Sur.

La tercera estación es la de Nantes, a cargo de la Marina francesa y construida en 1917.

La antena en T está suspendida por seis torres de 180 metros de altura. Empleaba indistintamente el sistema de

chispa o de arco, pudiendo estar en comunicación constante con los transportes de guerra y demás buques que cruzaban el Atlántico desde su salida de Nueva York.

Además de estas estaciones europeas, están en vías de instalación en las colonias francesas cinco potentes estaciones de telegrafía sin hilos en Argelia, África occidental, Congo, Madagascar e Indo China.

La de Argelia, de 150 kilovatios, llevará una antena en T soportada por seis torres de 120 metros de altura. En la del Congo y Madagascar de 200 kilovatios, las antenas serán semejantes a la de Burdeos y soportada por ocho torres de 150 metros de altura la de Congo, y de 200 la de Madagascar.

La de Indo China llevará una antena análoga a las dos anteriores con ocho torres de 250 metros de altura.

La del África occidental, situada en Tumbocto, de una potencia de 100 kilovatios en la Antena, estaba ya instalándose al declararse la guerra.

Se espera que todas las estaciones estarán funcionando en 1921.

## Telegramas de la costa

Huelga de camareros.—El «Reina María Cristina» a Bilbao

SANTANDER, 19.—Una Comisión de camareros y tripulantes del vapor «Reina María Cristina» visitaron al gobernador, celebrando con él una detenida conferencia. A esta re-

unión asistió un delegado de la Compañía Trasatlántica.

No se consiguió llegar a un acuerdo.

Las peticiones de los camareros huelguistas son: el 60 por 100 de aumento en sus jornales; reconocimiento del Sindicato y la inmediata implantación para ellos de la jornada de ocho horas.

El vapor salió de madrugada para Bilbao con algunos tripulantes que no secundaron el movimiento.

Se espera la llegada del gobernador civil de Bilbao, que viene a conferenciar con el señor Bergamín sobre el conflicto planteado con motivo de haberse declarado el boicot a algunos vapores de la Trasatlántica.

Han llegado a ésta, siendo convenientemente instalados, 80 guardias civiles destinados a esta comandancia.

Explosión en el puerto del Musel

GIJÓN, 19.—En el puerto del Musel se incendiaron varios sacos de sulfato que iban destinados a la fábrica de pólvora de Cayes.

A consecuencia de la explosión se rompieron 30 cristales del pabellón de la Aduana, inmediato al lugar de la ocurrencia.

Se ignoran las causas del siniestro.

El yate «Ben y Gíoe» y su único tripulante

VIGO, 19.—Ayer abandonó esta bahía, con rumbo a Falmouth, el yate inglés «Ben y Gíoe», llevando como único tripulante a su propietario, mister Stanley Williams, el cual hizo el viaje de Inglaterra a Vigo hace más de un mes, y después de permanecer aquí varios días regresó a su país.

Mister Stanley, que tiene más de sesenta años, asegura que no se siente fatigado del viaje, que es pródigo en emociones.

El yate despiza tres toneladas, y durante la navegación, mister Stanley duerme de día, dejando amarradas las velas, excepto cuando hay niebla, que entonces no puede dormir, pues ha de cuidar no sufrir un abordaje.

## Cátedra española en Londres

Por el Rectorado de la Universidad Central se hace saber en la «Gaceta de Madrid» que se halla vacante y anunciada a concurso la provisión de la mencionada cátedra, dotada con 800 libras anuales, con descuento del 5 por 100.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 1.º de Octubre de 1920, dirigidas al Academic Registrar, University of London, South Kensington, London, S. W. 7, en sobre, con la inscripción «Chair of Spanish», acompañadas de testimonios con referencias de tres personas a quienes pueda pedirse información, debiendo unirse doce copias de la solicitud y de los demás documentos que se presenten.

Quienes deseen saber más pormenores relativos al nombramiento, preeminencias, derechos y obligaciones del electo para desempeñar dicha cátedra, pueden acudir a la Secretaría general de la Universidad Central.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### Mientras otros trabajan

Leyendo atentamente la Prensa de España en general, se observa que hay un asunto que absorbe sobre todos el espacio y la atención de los periódicos: ese asunto son las huelgas de todo orden que se mantienen y surgen al día con prolijidad ya preocupante. Si se huelga por unos u otros oficios con continuidad lamentable, y se huelga de noche a sur y de este a oeste en muchas poblaciones españolas. ¿Malestar del proletariado? Esa es la razón presumible y admisible, porque no cabe en cabeza humana que se pueda suspender el trabajo porque sí, sin una razón poderosa, sin motivo fundamentadísimo.

Pero esto, que parecería lógico, no siempre resulta comprobado. Se advierte, por el contrario ¡si bien se miran, si se observan con atención las causas de muchas huelgas de las que hemos padecido, padecemos y padeceremos...—que esto se puede afirmar sin temor a equivocarse—que se producen y mantienen sin un motivo formal, ni razonable. Si nuestro propósito fuera probar esto, que decimos y aún podríamos escribir que si lo que afirmamos necesitara demostración, no tendríamos sino empezar la serie de casos demostrativos... Ella es larga y la cantera está a la mano.

Pero lo que nos importa ahora no es precisamente examinar el fundamento de tantas huelgas como padecemos, sino hacer constar el hecho triste y verídico de su existencia, y éste, por ser del dominio público, no necesita demostraciones.

No sabemos si los inductores de tantas huelgas han pensado seriamente en la gravedad de lo que aconsejan y procuran. Todos los pueblos del planeta, aun los que padecieron los horrores de la guerra, se aplican ya a una tarea de reconstrucción, de reposición del tiempo perdido en o por la contienda, que procuran hacer compatible con aquellas reivindicaciones de las clases proletarias. Se han percatado que en el trabajo y sólo por el trabajo puede venir la obra de reposición a la normalidad en todos los órdenes; que sólo en el aumento de la producción puede encontrarse el remedio a la gravísima perturbación económica, y no ya naciones organizadas como Alemania, sino países en que todo está por hacer a causa de la transformación porque han pasado, como Rusia, ha encontrado coyuntura para imponer, mientras guerra, el trabajo con intensidad y por deber inalienable, convencida de que ahí está, si no su salvación completa, la que puede ser base de una reconstrucción que encauce y dirija las nuevas normas y las energías nuevas...

Y mientras tanto, ¿cómo procede España? España, que se salvó milagrosamente de la conflagración europea, pero que no se puede decir que la aprovechara como debió y pudo, que no supo o no quiso agarrarse a la coyuntura que le brindara el caso de la preocupación y ocupación de las energías de los otros pueblos, para una expansión legítima y noble de sus energías indudables y de sus efectivos medios, al no acudir la gran guerra pierde también el tiempo en huelgas como esa persistente de albañiles, considerando la cual no hay medio de no tropezarse con la arbitrariedad, o huelgas como esa otra de Riotinto, con razón declarada ilegal por el señor ministro de la Gobernación.

Y si todavía se quieren más ejemplos de nuestra inveterada locura o de nuestra incurable idiotez, aún puede añadirse el caso de los obreros arrumadores de Jerez de la Frontera, de los que se dice que para compensarse del tiempo que han estado sin trabajar se proponen pedir un aumento de sueldo de un 75 por 100 y la reducción de una hora de trabajo.

Y tales insensateces mientras los demás pueblos de la tierra trabajan!

## MUERTE DE UN OBISPO

### El padre Minguella

En Cintrúnigo (Navarra) ha muerto el reverendo padre fray Toribio Minguella, obispo dimisionario de Sigüenza. El cadáver recibirá sepultura en el convento de Agustinos Recoletos de Montegudo.

El padre Minguella nació en Egua de Corago el día 16 de Abril de 1836. Joven todavía, ingresó en la Orden de Agustinos Descalzos, en la que pronto, por sus virtudes, por su talento y por su cultura, alcanzó puesto eminente.

En 1894 fué el padre Minguella pre-

conizado obispo de Puerto Rico, y el 24 de Marzo 1898 se le designó para ocupar la sede de Sigüenza, que rigió con gran sabiduría, hasta que hace poco tiempo su edad avanzada y las graves dolencias que padecía le obligaron a renunciarla.

Descanse en paz el ilustre sacerdote y reciba la Orden de San Agustín nuestro pésame sentido y sincero.

## Los Reyes de España en Londres

Los marqueses de Londonderry dieron un banquete en honor de los Soberanos españoles.

Asistió a la comida numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban el duque de York, el Príncipe Enrique, el embajador de España, señor M.rry del Val; su esposa y otras personalidades.

Visitará el Rey don Alfonso la Exposición aeronáutica de Londres.

## EL CRIMEN DE UGIJAR

### LA RECONSTITUCIÓN DEL HECHO

Comunican de Granada que se ha verificado en el sitio llamado Puerto del Lobo la diligencia de reconstitución del hecho delictivo.

Al llegar al término municipal de Ugijar los cuatro gitanos procesados y las tres mujeres, se situaron en los sitios que ocupaban al cometerse el asesinato de la pareja de la Guardia civil.

Una de las gitanas llevaba en brazos un hijo suyo, nacido en la prisión de Granada.

Al acto asistieron el fiscal señor Colada, el juez militar señor Alcántara, el auditor señor coronel, los capitanes de Artillería señores Barrios y Rodríguez, el de Infantería señor Campo, el teniente señor Ballesteros y los abogados defensores.

La Guardia civil estableció el cerco y quedaron sueltos los procesados.

Las declaraciones que prestaron fueron contradictorias, pero varias coincidieron en que Marcos Utrera Cortés mató al corneta.

La diligencia terminó a las doce de la mañana, y parece que nada nuevo agregó al sumario.

## EN ITALIA

### Varias huelgas importantes

Continúa la huelga de tranvías, por solidaridad con los ferroviarios de las líneas secundarias.

El personal de los servicios de gas y electricidad, que exige aumento de salario, ha dejado sin luz a Roma y varias localidades de provincia.

La Confederación General del Trabajo ha rechazado la proposición anarquista de proclamar la huelga general de todos los oficios.

## Información de Marina

### Las bases navales

Se dispone que el ingeniero segundo del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Antonio López Franco cese en la Jefatura técnica del servicio de abastecimiento de aguas a las bases navales.

### Resoluciones de personal

Ascensos.—Se promueve al empleo inmediato al auxiliar tercero de oficinas de Marina don Juan Romero de la Torre.

Idem id. del segundo obrero torpedista don Joaquín Coronilla.

Bajas.—Se dispone, por retiro, la del primer contramaestre de puerto don Teodoro Yáñez Tojo.

Destinos.—Se destina al apostadero de Cartagena al tercer maquinista don Joaquín Orozco Fuster.

Idem a la provincia marítima de Huelva, al primer contramaestre de puerto don Andrés Leira Folgar, y a los de Vigo y Cartagena respectivamente, a los segundos don Manuel Ramos Piñón y don Andrés Soto Pérez.

Licencias.—Se conceden dos meses por enfermo, al contador de fragata don Luis Romano; al maquinista mayor don José Montero Vázquez, y al segundo contramaestre de puerto don Francisco Dobarro.

Concursos.—Se anuncia un concurso entre escritores de primera clase para cubrir una plaza de auxiliar tercero de oficinas de Marina.

Subvenciones.—Se concede subvención para atender a los gastos que ocasiona la publicación del primer Congreso Nacional de Ingeniería.

## TRIBUNA LIBRE

### La semana última

Si en vez de haber sido una dama practicante del cristianismo, cuyo Fundador divino prescribió el perdón de los enemigos y el olvido de las injurias, se hubiera tratado de una matrona de los tiempos paganos, en que se pregona la venganza como un placer de los falsos dioses, diríase que su vida de tristezas acabó con la alegría de haber visto la humillación y la amargura de los que anteño la humillaron y la amargaron en sus más predilectos sentires.

Muy natural es, sin embargo, que su corazón palpitate emocionado al saber que, en los mismos lugares en que, vencida, hubo de arrojarse, volvió a ser despiégada, victoriosa, la bandera que hizo suya.

Pero muy natural es también que tal emoción de exultante gozo fuera entremezclada con otra de pesar muy hondo, porque ella veía ahora el triunfo, después de haber visto la derrota, pero él murió con la sola visión de la segunda.

Y para la mujer española, española siempre, aunque por la ley cambie de patria, todas sus alegrías y todas sus tristezas verdaderas son las tristezas y las alegrías del hombre amado.

Triste destino de la que fué emperatriz por su corona, reina por su hermosura, opulenta de espíritu y corazón, y menesterosa de felicidad como esposa y como madre!

¡Descanse en paz!

También esta semana y en Madrid se ha registrado otra muerte sentidísima: la de Mariano de Cavia.

No fuera justo insinuar que se hayan esca-

lido las alabanzas al finado ilustre.

La Prensa toda ha entonado copiosos y legítimos ditirambos al talento, a la cultura, al ingenio, a los estibos del que por todos fué llamado maestro.

Pero quizás en estos encomios han faltado o por lo menos, no nos han parecido suficientemente expresivos, los dedicados a la bondad del hombre, del hombre escritor. Con esta última denominación, queremos dar a entender que no nos referimos a las bondades de Cavia, comunes a todo hombre bueno, como, por ejemplo, auxilios pecuniarios y callados, de los que se muestra pródigo, sino a una bondad especial y rara, y por ende tanto más benemérita.

En la profesión de las letras, y diríase que ahora más que nunca, son cosa corriente la malquerencia, las intrigas, la tristeza del bien ajeno y demás pequiñeces por el estilo, que Mariano de Cavia no conoció jamás.

No solamente no fué nunca un iconoclasta al uso, puesto que se complacía en reverenciar y enaltecer a todas las grandes figuras de la pluma, sino que no maltrataba a las medianías y era su mayor placer ayudar a los que empezaban.

Una cita suya era codiciada, puesto que su cotización era tan honrosa, como lucrativa en el mercado literario, y Cavia no era parco de tales citas.

Inspirado por la excelente máxima de que «Más vale absolver a cien culpables que condenar a un inocente», el buen escritor y escritor bueno prefería equivocarse al augurar una buena carrera, por exceso de benevolencia, que truncarla a nadie por exceso de desdén.

¡Qué gran escritor han perdido las letras patrias y qué gran protector los que a ellas se dedican!

Una nota cómica o si se quiere, del misterio bolchevique. Leemos:

«En un radiograma lanzado de Moscou, el Gobierno bolchevique desmiente la noticia según la cual el general Brussiloff es el comandante en jefe de los Ejércitos rojos que combaten en el frente polaco.

Estos Ejércitos—dice el radiograma—se encuentran bajo el mando supremo de Tugachewski, de veintisiete años de edad, que mandó anteriormente el primer Ejército contra Koltchak y después contra Denikin.

Por lo que se refiere a Budienny, jefe de Caballería, lejos de ser general, no es más que cabo y miembro del partido comunista.»

Pero, señor; si se aceptan las jerarquías, como aquí se ve, desde general a cabo, ¿por qué a este Budienny, jefe de Caballería, es decir general de hecho, se le deja en cabo derecho, o cabo de derecho?

No lo entendemos, ni tampoco, a la verdad, nos importa gran cosa.

## DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 -- Tel. 2.931

MANIFESTACIONES INTERESANTES

Habla el señor Bergamín

Contra la solidaridad.—La reunión de las actuales Cortes.—Un programa interesante.—Un porvenir risueño.

El ministro de la Gobernación, contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas acerca del estado de la huelga minera de Riotinto, se expresó en los siguientes términos:

—Por lo que respecta al problema propiamente minero, puede asegurarse que está ya resuelto, pero queda pendiente la cuestión aneja, por solidaridad de los obreros con el personal de oficinas y ferroviario, y esto contribuye a que la solución total del conflicto se haga más difícil.

Y el señor Bergamín, a este propósito volvió a expresar su criterio, contrario a que se consideren legales las huelgas por solidaridad.

—Al dictarse las leyes sociales—prosiguió el ministro—, y especialmente la de coligaciones y huelgas, estuvo en el espíritu de los legisladores el procurar el mejoramiento moral y material de las clases proletarias, sin olvidar el fomento de la producción nacional y restándole algo a las excesivas ganancias del capital.

Es comprensible que para conseguir un aumento en los jornales o una disminución en las horas de trabajo declare la huelga un oficio determinado; pero lo que no puede admitirse es que la arbitrariedad de un patrono, en unos casos, o la falta de educación de algún obrero, en otros, pueda originar el paro de distintos oficios por un mal entendido espíritu de solidaridad.

Si en una localidad de diversos ramos de la producción marchasen de perfecto acuerdo en lo que se refiere a las relaciones entre patronos y obreros, ¿no sería una ligereza imperdonable que por un disgusto entre un barbero y su aprendiz, por ejemplo, movidos los demás oficios por un sentimiento de solidaridad fuesen al paro, originando una perturbación de incalculables consecuencias?

Pues bien; algo parecido sucede ahora en Riotinto.

Es necesario que los obreros mediten sobre estos extremos, y podrán convencerse de que esta táctica es muy desventajosa para sus propios intereses.

Después derivó la conversación de los periodistas con el ministro de la Gobernación hacia la situación política.

—¿Abrirá el actual Gobierno las Cortes en otoño?—preguntaron aquellos.

—Por lo menos, ese es nuestro pensamiento—contestó el señor Bergamín.—En el Parlamento en Octubre y gobernar con las actuales Cortes.

—¿Pero hechz la unión conservadora?—Según a lo que usted llama unión conservadora. Si se refieren a la unión de las personas, ese extremo carece de importancia.

Ahora bien; si aluden a la unión en los procedimientos para gobernar, estimo que por esa parte no habrá dificultad alguna que vencer.

Lo esencial es que el Gobierno realice una obra seria y fundamental, llevando a las Cortes un plan meditado, en el que se alberguen los dos puntos esenciales que actualmente preocupan a España: la cuestión social y la obra de la reconstrucción económica.

Y como quiera que ese es precisamente el programa parlamentario del Gobierno del señor Dato, creemos muy fundadamente que no nos será difícil gobernar con las actuales Cortes, ya que en ambos extremos coinciden los hombres de buena voluntad y amantes del engrandecimiento de nuestra patria.

Por eso creo firmemente que por sistema no puede haber nadie que se oponga a esta labor que tratamos de realizar sin desmayos ni vacilaciones, y ello nos autoriza a esperar que viviremos en excelentes relaciones con las actuales Cortes.

Peró si así no sucediera—prosiguió el señor Bergamín—, si por cualquiera incidencia, que ahora no prevemos, el Gobierno llegase al convencimiento de que no podía seguir al frente de los destinos de la nación, entonces creyéramos llegado el momento de poner el pleito en manos de la Corona, a fin de que ésta decidiera lo que había de hacerse.

—Y llegado este momento—interrumpió un periodista—¿crece usted que obtendría el señor Dato el decreto de disolución?

El señor Bergamín rehusó toda contestación categórica, limitándose a decir: —Yo no puedo hacer más que repetir la frase célebre aplicable a estos casos: «Dios sobre todo.»

Después el ministro habló en términos de grande optimismo sobre el porvenir que está deparado a España si nos presuramos a intensificar nuestra producción.

Podemos alcanzar la altura industrial y agrícola de cualquier país por próspero que sea, sin excluir al Norte de América.

No hay que olvidar la riqueza tanto de nuestro suelo, como del subsuelo, de la cual depende la prosperidad de España.

Enderecemos todos nuestros pasos a este fin, y consolidemos el crédito ya adquirido. La bñtija que dirige los destinos comerciales de un pueblo es la moral, y la España ha adquirido en estos últimos años un valor que sobrepasa con ventaja a la de la mayor parte de las naciones.

Producir, y producir en buenas condiciones, ha de ser el lema de gobernantes y gobernados—terminó diciendo el señor Bergamín.

EN PAMPLONA

El Congreso de Estudios Vascos

Telegrafían de Pamplona, con fecha del sábado:

Ha producido excelente impresión el viaje de ministro de Gracia y Justicia para presidir la sesión de apertura del Congreso de Estudios vascos.

Esperarán al señor Bugallal en Alsaxua Comisiones de la Diputación, de la Audiencia y del Congreso, y se hospedará en el Gobierno civil.

Llegaron las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, con sus secciones de miqueletes y de guardas forales.

Han sido adornados con arcos, colgaduras y gallardetes los sitios de entrada a la ciudad.

Mañana habrá misa de pontifical en la catedral, inauguración de la Exposición de Artes y la apertura oficial del Congreso en el teatro Gayarre.

Hablarán en este acto el alcalde de Pamplona, D. Arturo Campión; el vicepresidente de la Diputación de Navarra y el señor Bugallal.

Leerán conferencias don Luis Olariaga, sobre estadísticas, y doña María Maezu, sobre enseñanza.

Para asistir a la función en la catedral saldrá la comitiva del palacio de la Diputación provincial por el orden siguiente: secciones de miqueletes y de misiones, el Ayuntamiento de Pamplona, los alcaldes de las capitales de partidos judiciales; los alcaldes de Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria; el Comité organizador, la Junta de Instrucción pública, la permanente de Estudios vascos, las Diputaciones vasconavarres y los representantes en Cortes.

Se ha acordado que el conde de Bugallal, durante su estancia en esta capital, se hospede en el palacio episcopal y no en el Gobierno civil.

Las autoridades y Comisiones le recibirán a su llegada en la puerta del citado edificio. La Diputación provincial le absecurará con un banquete.

Llegó el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su hijo político el señor Fernández Barrón.

Fué recibido por el obispo y las autoridades y le rindió honores una compañía del regimiento de América, con bandera y música.

En el salón del palacio episcopal fué cumplimentado por Comisiones de todos los Centros oficiales.

QUESTIONES DE FAMILIA

Entre el ex Rey de Portugal y una tía suya

La viuda de don Alfonso de Portugal se propone plantear a su sobrino el ex-Rey don Manuel un pleito sensacional en demanda de la mitad de los bienes procedentes de la herencia del Rey Luis, heredados por el Rey Carlos, que, siguiendo la línea directa, pasaron a beneficio del último Braganza, destronado en Portugal.

La viuda, a cuyo matrimonio con don Alfonso opuso una gran resistencia la familia Real portuguesa, quedó, a la muerte de su esposo, desposeída de los bienes, que, según la tradición, pasaron al hermano del difunto Rey don Carlos, padre del actual ex Monarca.

Los bienes pertenecientes a los Braganzas, muchos de los cuales les fueron reconocidos en propiedad por la República portuguesa, se valoraron en una cuantiosísima fortuna.

Solamente uno de los palacios portugueses, propiedad de don Manuel, se valora en tres millones de escudos.

La razón que motiva la actitud de la viuda son las nuevas leyes promulgadas a raíz de la proclamación de la República portuguesa, y a las que, como ciudadana portuguesa, se acoge la esposa de un Braganza.

Estas leyes extinguieron todos los privilegios de familia, incluso los mayores.

Por ello, la duquesa mantiene su derecho a participar en la mitad de los bienes que heredó don Manuel como pertenecientes, en cuantía media, a los dos hijos del Rey don Luis.

El anuncio del pleito ha causado enorme sensación en Lisboa.

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

La «Gaceta» de ayer publica una interesante circular del fiscal del Tribunal Supremo acerca del decreto del Ministerio de Gracia y Justicia referente a los alquileres de fincas urbanas; con el fin de mantener un criterio uniforme, traza la línea de conducta que deben seguir los funcionarios de todas categorías de la mencionada Fiscalía en las intervenciones a que se vean obligados por aplicaciones de la disposición ministerial.

«Nuestro carácter de Cuerpo único—dice—, sometido al impulso de un solo jefe y funcionando siempre como instrumento del Poder ejecutivo, aleja toda idea de resistencia u obstáculo al cumplimiento de las disposiciones generales que dicho Poder se crea obligado a dictar, antes debemos ser sus defensores, ora en la vía civil, ora en la contencioso-administrativa, ora hasta en la penal, como ocurrió con los decretos de 6 y 7 de Marzo de 1919.

De modo que, por esa razón, el Ministerio fiscal nunca podría poner en duda, ni someter siquiera a debate, la aplicación de las medidas adoptadas por la Real disposición del 21 de Junio, incluso la atinente a la competencia especial que establece, modificadora de las reglas generales comprendidas en la expresada ley de Enjuiciamiento.

Además, por convicción en este caso concreto, siempre procedería prestar a aquélla el asentimiento debido: en primer lugar, porque la facultad ministerial está basada en las amplísimas atribuciones concedidas por la ley de Subsistencias; y aparte esto, en segundo, porque en vista de las actuales circunstancias, no pudo haber urgencia más caracterizada que la determinante del planteamiento del expresado remedio, y en su virtud, imposible dudar que siempre se estaría en el caso del último apartado del número tercero, artículo

26 de la ley de 5 de Abril de 1904, y en cumplimiento del mismo, el Gobierno dará cuenta a las Cortes, según previene el artículo 12, único Poder que puede censurar su conducta.

Otro aspecto más importante para el Ministerio público puede tener la aplicación de este Real decreto: con objeto de mixtificarlo y de consiguiente que el laudable propósito en que sus disposiciones se hallan inspiradas fracase por completo, acaso se utilice al efecto algún medio ilícito con tendencia, ora a disminuir la cantidad global del alquiler que define el párrafo 2.º del artículo 1.º, ora a ejecutar la acción de desahucio en casos distintos del prescrito en el artículo 2.º, ora a que no se conceda al arrendatario la prórroga del tercero. Es de esperar de la sensatez de los dueños que cumplirán lealmente cuanto previene dichos preceptos; pero si hubiera alguna excepción y resultase ésta hecha en fraude del arrendatario sostendrán los fiscales, por el procedimiento mareado, la aplicación del artículo 554 del Código penal.»

Los diplomáticos aliados y el conde de Romanones

«Desde el año 1916 existía entre los diplomáticos aliados acreditados en España el deseo de expresar de algún modo al conde de Romanones su admiración y su simpatía por la resolución con que se aprestó a la defensa de la causa que representaban.

Circunstancias que acarrearón más tarde quehaceres y apremios, han hecho que aquél designio se splezara. Mas la demostración de la gratitud es que el próximo día 25, en que celebra España la fiesta de su patrón aprovechando la estancia de la casi totalidad del Cuerpo diplomático aliado en las playas del Norte, será agasajado en San Sebastián con un banquete, que se celebrará en el monte Igueldo, y la entrega de un álbum, con las firmas de los concurrentes.

Al acto, cuya importancia no será menester encarecer, podrán asistir los diplomáticos españoles que lo deseen, y, debiendo a sus ruegos, concurrirán también don Alejandro Lerroux y el alcaide de Biarritz.»

LA JORNADA REGIA

En San Sebastián La Reina doña Cristina, con el infante don Alfonso, pasó esta mañana por la población.

Esta noche asistirá Su Majestad con el infante a la función del teatro Reina Victoria. Se ha aplazado hasta el día 30 la reunión que ha de celebrar la Comisión de la Liga de las Naciones, que, como ya se ha dicho, estaba anunciada para el 27.

Este aplazamiento motivará seguramente alguna modificación en los viajes regios.

Los Reyes, con sus hijos, marcharán a Santander el día 3 de Agosto, y regresarán a San Sebastián a primeros de Septiembre para continuar la jornada regia.

El viaje de la Reina Cristina a Suiza para visitar a su hermano se efectuará a primeros de Agosto, acompañándola el marqués de Castel Rodrigo.

Circula por todos los periódicos una nota que tiene todos los caracteres de remitida en la que se dice:

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3--Tel. 2.931

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 17, Día 19. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas nominales.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: 5 por 100 amortizable (emisión de 1917), Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro al 475, Serie A, B.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 19 B, Empréstito de 1914.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Rio de la Plata, Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Table with columns: Ferrocarriles, M. A. Z. y A. Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Table with columns: Cambios sobre el Extranjero, Paris, a la vista, billete, Londres, a la vista, Marcos, Roma, Nueva York.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente Julio, de Barcelona; el 15, de Valencia; el 17, de Málaga; y el 19 de Cádiz; en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «CATALUÑA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente Julio, de Barcelona; el 17, de Valencia; el 19, de Málaga; y el 21, de Cádiz, en viaje extraordinario comercial, directo para New-York y Habana.

El vapor «MONTEVIDEO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Julio, de Barcelona; el 26, de Valencia; el 29, de Málaga, y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New-York, Cuba, Méjico.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Las cigarreras asociadas El ministro de Hacienda recibió ayer por la mañana una visita de una Comisión de la Federación de tabaqueros y cigarreras de todas las fábricas de España, que fué a darle cuenta de haber terminado sus trabajos la Asamblea, la cual ha acordado determinadas conclusiones, encaminadas al mejoramiento moral y económico de la clase.

Los comisionados rogaron al señor Domínguez Pascua que interceda cerca de la Compañía a fin de que ésta acceda a las aspiraciones de los asambleístas.

Así lo prometió el ministro, y sus visitantes salieron muy complacidos de la entrevista.

EN BARCELONA

Nuevo asesinato y nueva agresión

Cuando José Villalta Casajuncosa encargado de la cantera de la montaña de Montjuich llamada «Burrinot», se dirigía al trabajo, al llegar al paseo central de la Exposición, lugar conocido por el Turo, dos individuos le hicieron varios disparos y se dieron a la fuga. Villalta resultó herido, y en su auxilio acudieron un hijo suyo, un guardia municipal y algunos obreros que se dirigían al trabajo.

Trasladado al Dispensario de Hostafrachs, falleció.

Antes de morir parece declaró a su hijo que no conocía a sus agresores, que no había pertenecido a ningún Sindicato ni había recibido amenaza o requerimiento alguno.

En la plaza del Clot, unos individuos hicieron varios disparos contra José Bream Alcazabal, jefe de los talleres que en aquella barriada posee la Compañía de ferrocarriles de Madrid Zargoza-Alicante.

El agredido, que cuenta cuarenta y ocho años, fué trasladado al Dispensario del distrito,

en el que se le apreciaron tres heridas graves, situadas en la región gútrica y en el pecho.

Fué trasladado al Dispensario del doctor Seguí.

Los agresores huyeron.

EN ZARAGOZA

Amenazas de los labradores

La Asociación de labradores ha enviado un enérgico telegrama al señor Dato, en el que protesta ante la tasa ruinosa del trigo.

Piden los labradores que se adopten las conclusiones aprobadas en la Asamblea tri-guera.

También ha enviado otro telegrama al Sindicato general agrario.

Amenaza al Gobierno con no dar trigo en el caso de que no sea modificada la tasa para dicho cereal.

EN SANTANDER

El señor Bergamín y los tranviarios

El ministro de la Gobernación devolvió esta tarde su visita al gobernador, y en esta entrevista el señor Bergamín se enteró del estado en que se halla el conflicto de los tranviarios.

EN SEVILLA

Estado de los conflictos

La huelga de carpinteros continúa mejorando.

Ha aumentado el número de patronos que han firmado las bases.

Hoy han reanudado el trabajo algunos electrotrogasistas, escaseando los actos de sabotaje contra el alumbrado público.

Han ocurrido también algunos encuentros de escasa importancia entre obreros huelguistas y esquirolez.

EN HUELVA

La huelga de Riotinto

Hoy ha visitado al gobernador el presidente de la Sociedad de obreros y empleados de Riotinto para ratificarse en las conclusiones que tienen presentadas, y que son:

«Pago de los jornales devengados durante el paro, con exclusión de los obreros no asociados; readmisión de todo el personal, incluyendo los despedidos con anterioridad a la huelga, y otras mejoras.»

El aumento de jornales oscila entre un 50 y un 75 por 100, importando en total las mejoras pedidas un 50 y un 100 por 100.

EN LA CORUNA

Huelgan los camareros y se teme que se prepare la huelga general.

Se han declarado en huelga los camareros de los cafés.

Piden un jornal diario de cuatro pesetas y el 20 por 100 de los ingresos brutos.

El público se sirvió a sí mismo, sin que se registrara el menor incidente.

La Policía ha detenido a tres huelguistas por coaccionar.

Se teme que se declare el paro general.

# Notas políticas

## Manifestaciones del señor Dato

### Los Reyes continúan sin novedad. La escuadra.

El jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que acababa de recibir el acostumbrado telegrama de Londres.

Dice el despacho que los Reyes continúan sin novedad.

Don Alfonso y doña Victoria Irigarán en San Sebastián, de regreso de Inglaterra, el 23 ó 24 del corriente.

El presidente había recibido también telegramas del comandante de la escuadra de insubordinación. Esta salió para Ceuta, y desde Ceuta continuará su viaje para El Ferrol.

### El viaje del vizconde de Eza

Tenía noticias el señor Dato de que el ministro de la Guerra continuaba su viaje por nuestra zona de Marruecos.

Ayer el vizconde de Eza, acompañado del alto comisario, salió de Ceuta para Melilla a bordo del «Pulcincha de Asturias».

El ministro, en los telegramas que envía al presidente, refiere las satisfacciones recibidas con motivo de su excursión.

### Las senadurías vitalicias

El señor Dato ha desmentido hoy las noticias que estos días han publicado algunos periódicos relativos a la provisión de las senadurías vitalicias.

El señor Dato, refiriéndose a esta información dijo hoy:

—No he pensado en proponer al Rey los nombramientos de senadores vitalicios, y no pensaré en ello mientras no vayan a reunirse las Cortes.

### El banquete al conde de Romanones

Fue interrogado el presidente sobre la celebración de un banquete diplomático en Biarritz, asunto de que han hablado también los periódicos, y el presidente contestó:

—¿Yo que voy a decir eso? Ni lo conozco ni tengo por qué conocerlo. Eso será una cosa privada.

### Regreso de ministros

Esta mañana regresaron de Santander y Pamplona, respectivamente, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Con este motivo confirmó el señor Dato que mañana martes, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

### Las reformas en Infantería de Marina

Una Comisión del Cuerpo de Infantería de Marina, formada por tres coroneles del mismo, visitó hoy al señor Dato, con objeto de solicitar la implantación de las mejoras concedidas en el decreto de reformas de los Cuerpos de la Armada.

El ministro de Marina ofreció darles satisfacción.

### Ha regresado el señor Bergamín. Mejoras en el cuerpo de Seguridad

El señor Bergamín manifestó esta tarde

que había pensado regresar de Santander mañana, pero que lo había hecho hoy porque deseaba estar aquí en el momento de hacerse las nóminas que recientemente se ha conseguido.

De esta manera, si hubiese alguna dificultad en el acoplamiento de esas mejoras, el señor Bergamín la resolvería en el acto.

Las nóminas han de quedar confeccionadas mañana, día 20.

Añadió el señor Bergamín que en Santander continúa la huelga de tranviarios, hallándose totalmente paralizado el servicio. Esto produce los naturales perjuicios y molestias a la población y a la colonia veraniega.

### La huelga de albañiles

La Comisión arbitral del ramo de construcción que delibera sobre la fórmula para resolver las diferencias existentes entre obreros y patronos, visitó esta tarde al subsecretario de Gobernación para darle cuenta del estado de los trabajos realizados hasta el día de hoy.

### El Comité del Tráfico marítimo se disuelve

El comisario de Subsistencias ha manifestado hoy a los periodistas que mañana martes se reunirá en Bilbao, el Comité del Tráfico marítimo, para tratar de la disolución de dicho organismo, propuesto por el señor Méndez Vigo, en nombre del Gobierno.

El comisario funda su propuesta en que normalizado el servicio marítimo, el Comité no tiene razón de subsistir, debiendo disolverse, además, con arreglo al decreto de constitución.

En breve se nombrará una comisión liquidadora de las cuentas de ese Comité.

### Don Ernesto Boneta

Ha sido encargado del despacho de los asuntos de la Subsecretaría de Hacienda, mientras esté ausente el señor Argüelles, nuestro querido amigo don Ernesto Boneta, alto funcionario meritísimo de ese departamento, actualmente interventor civil de Guerra y Marina y del protectorado de Marruecos.

### DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió esta mañana dos comisiones.

Una de Jerez, que le habló de un nuevo arbitrio municipal, y otra de Menorca que solicitó sea permitida la exportación de pieles y calzado.

### El nuevo régimen de los trigos

El señor ministro de Gracia manifestó esta mañana que en el próximo Consejo quedará resuelto definitivamente cuanto afecta al nuevo régimen de trigos y harinas.

Anunció también que muy pronto quedará normalizado el transporte de la patata temprana.

## IDEAL ROSALES

### Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

## EL MITIN DE AYER

# Por el abaratamiento de la vida

En el teatro Romea, de esta corte, se celebró ayer domingo el mitin organizado por la Asociación de Vecinos, para pedir el abaratamiento de los artículos alimenticios.

El local estaba lleno. Presidió el acto el señor Barrio y Morayta, quien expuso el objeto del acto.

Hizo notar la brillante labor realizada por la Asociación de Vecinos, que obtuvo el descuento sobre los alquileres.

—Ahora—añadió—es preciso que se realice una activa campaña en favor del abaratamiento de las substancias.

Anuncia que no cesarán en su empeño hasta conseguir la baja de los víveres.

A continuación se leen numerosos adhesiones.

Luego hablan los señores Parral y Saiz. El señor Vallejo ocupa de las Clases Pasivas, motivando interrupciones en el público que pide a voces la supresión total.

El señor Bermejo, de la Defensa Mercantil Patronal culpa a los fabricantes, de la carestía de las substancias y esto provoca vivas interrupciones de los oyentes que culpan a los elementos patronales de tal carestía.

Como el escándalo contra estos continúa el señor Bermejo renuncia a seguir hablando.

Finalmente hablan el abogado de la Asociación de Vecinos señor Linás, doña Concepción de Miguel, en nombre de la Federación Nacional de mujeres y el señor Vilando, en nombre de la Asociación, aprobándose luego las conclusiones que serán entregadas al jefe del Gobierno.

## PARISIANA

### GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media. Gran éxito de la revista EL REINADO DE EVA. Letra de Osuna. Servent y música de Madrigal y Barrera.

Figurines, Cuesta. Vestuario de Thiele.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

## NOTAS DE GUERRA

### Matrimonios

Se concede Retiro licencias para contraer matrimonio a los capitales de la Infantería don Pablo Valledor y don Arribas Pérez Restillo, al veterinario primero don Luis García de Bas y al alférez de Infantería don Wilfredo Caballeros.

### Retiros

Concedese el retiro por edad al teniente coronel de la Guardia civil don José González Santaella y al alférez don Urbano Alonso.

### Ascensos

Mañana se publicará propuesta extraordinaria de ascensos de tenientes de ingenieros.

Asciende al empleo inmediato el escribiente del Cuerpo auxiliar de Intendencia don Bernardo Martín.

### Reemplazo

Pasa a reemplazar, por el firmo, el capitán de Caballería don Rafael Lacal.

## Notas americanas

### EN BOLIVIA

### Consecuencias de la revolución

Noticias de Buenos Aires:

Toda la Prensa comenta la movilización de tropas acordada por Chile, como consecuencia de la revolución boliviana, y que el movimiento de fuerzas ha comenzado ya hacia el Norte.

En las esferas políticas ha producido gran impresión el acuerdo de Chile de movilizar tropas, y se dice que el Perú y otras Repúblicas acordaron igualmente la movilización de sus Ejércitos.

Don José María Escalier, jefe del partido republicano, ha marchado con dirección a La Paz, con objeto de asumir la dirección del partido triunfante.

Noticias de La Paz:

Victoriosa la revolución, se ha formado una Junta, compuesta de los señores Bautista Saavedra, José María Escalier y Comenge Ramírez.

El Gobierno revolucionario ha enviado tropas al interior del país para dominar varios levantamientos, ocurridos en diversos puntos, de partidarios del ex presidente Gutiérrez Guerra.

El prefecto de La Paz ha sido asesinado por los revolucionarios, y varios almacenes propiedad de partidarios del señor Gutiérrez fueron saqueados por la multitud triunfante.

La revolución gana simpatías de día en día.

El Gobierno republicano, contra lo que se había dicho, se propone reivindicar los territorios tomados por Chile cuando la guerra del Pacífico.

La Prensa argentina y chilena se ocupa con gran extensión del golpe de Estado y dice que podría sobrevenir un verdadero desastre para la paz de toda la América latina.

Chile ha enviado una escuadra al Norte, y el ministro de la Guerra, en la movilización, ha cuidado mucho de reformar las fronteras.

Los ministros bolivianos y brasileños en Chile han presentado sus dimisiones.

La capital de Bolivia está guardada por las tropas para impedir manifestaciones con motivo del pleito de Atica.

Ha llegado a la capital chilena el ex presidente Gutiérrez Guerra, en compañía de treinta partidarios, entre los que se encuentran los ex ministros de Guerra y Hacienda, expulsados del territorio boliviano.

### EN MEJICO

### Serán fusilados

Los insurrectos han atacado las poblaciones de Monterrey y Laredo, causando daños enormes y cometiendo tropelías.

El Gobierno ha dispuesto sea incomunicado el general Pablo González, hecho prisionero en Monterrey como promotor de las últimas rebeliones, y fusilarlo tras un rápido Consejo sumarísimo.

Se cree que también serán fusilados los generales García y Santos.

Es de advertir que Pablo González era candidato a la presidencia de la República.

## MAXIM'S

Restaurant de noche

### TEBAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

## Funerales por el almirante Flórez

Esta mañana se celebraron en la parroquia de Santa Bárbara solemnes honras fúnebres por el alma del ex ministro y almirante de la Armada don José Flórez y Carrión.

La ceremonia estuvo muy concurrida, asistiendo numerosas Comisiones del Ejército y de la Armada y muchos amigos del ilustre marino fallecido.

Presidió el acto, como ministro de Marina, el señor Dato con el capitán general de la Armada y el jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid.

## ESPECTACULOS

### PARA MAÑANA

APOLO.—A las 6 y 1/2.—El Conde de Lavapiés.—La Magdalena te guie.

A las 10 y 1/2, Las doce y media y sereno. 2.º cuadro de La buena sombra y El barquillero.

EL PARAISO.—A las 10 y media, Los cadetes de la Reina y El imán.

LATINA.—A las 5, La España de la alegría.

A las 6 y 1/2, Postinieras.

A las 8, To está pagao.

A las 10, Las mujeres malas.

A las 11 y 45.—La España de la alegría.

FUEN RETIRO.—A las 10 y media, Concierto por la Banda Municipal.

Exito de los caballitos liliputienses, y de la colección de perros amaestrados.

Entrada al parque, UNA peseta.

CIRCO HIPODROMO.—Gran Compañía de Circo.

La función se empieza a las 10.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10 de la noche grandes secciones de números de varietés.

CIRCO OLIMPICO (Fuencarral 141).—Gran éxito de la Trio Dallichí. Sirt eis Painatec

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcciones and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.307 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinuseher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

## VIGO-BOUZAS

Telegramas Telefonemas } MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.



## Cube higienique

# OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

## CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.-R. Ingunza ROLLO, 2.-MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

## Anciens Établissements Biétreix, Bejlaive et Cie

# LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. - Apartado 176. - SEVILLA



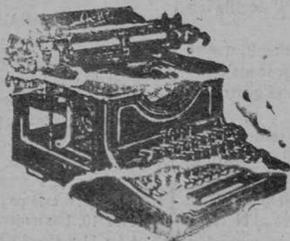
La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir

impreso la máquina

# YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.---MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.458; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. - Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. - Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos. - En Málaga, Sra. V. Uja de López Ortiz. - En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

## MANUFACTURA MECANICA F. BARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Elbar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Colores y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. - Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

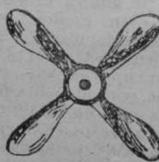
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.